

los generales mas caracterizados del partido conservador al frente de las tropas mejicanas cooperando á la caída del gobierno de Don Benito Juarez, iba aumentando el número de adictos á la intervencion, muy especialmente entre las clases que no habian vivido de la política y que anhelaban el establecimiento de la paz, por la cual habian suspirado desde la independenciam.

Todos esos medios de persuasion de que se valia el general Forey para tranquilizar los ánimos de los que podian dudar de las miras de la intervencion para que, sin excepcion de colores políticos, procediesen á la eleccion de un gobierno que representase la verdadera voluntad nacional, eran plausibles; pero no lo fué el decreto que á los dos dias de su entrada solemne en Puebla, el 21 de Mayo, dió contra los que se oponian con las armas en la mano á la caída de Don Benito Juarez. Nada mas impolítico que ese decreto en que se mandaba que fuesen secuestrados los bienes de los que combatian contra la intervencion.

1863. «Se hará el secuestro,» decia el decreto, «so-
Mayo. »bre todas las propiedades inmuebles que pertenecan á los ciudadanos de la república, que hacen armas contra la intervencion francesa, que sirvan, ya sea en el ejército regular, ó en las bandas de guerrilleros y otras, en estado de hostilidad contra la Francia. Los bienes muebles pertenecientes á los individuos comprendidos de dichas categorías, estarán igualmente afectos á esta medida, en tanto que estos bienes puedan ser ocupados. El prefecto político de cada provincia ó Estado, sometido á la intervencion, formará bajo su presidencia una comision de cuatro miembros, que se encargará de de-

»signar á las personas que deban estar comprendidas en las categorías determinadas anteriormente, y de formar el estado general de las propiedades rurales y urbanas, y bienes muebles que les pertenezcan.»

Ni uno solo de los periódicos conservadores aplaudió la anterior disposicion dictada por el general Forey. Ni era posible que la acogieran como justa, cuando habian clamado contra el decreto dado el 29 de Enero por Don Benito Juarez, que tengo dado á conocer en su lugar, disponiendo que se embargáran y vendieran al mejor postor los bienes que en puntos no ocupados por los franceses, perteneciesen á los que hubiesen favorecido ó favoreciesen de cualquiera manera que fuese, la intervencion.

La negativa del general Don Jesús Gonzalez Ortega y de todos los demás individuos de igual graduacion, jefes y oficiales prisioneros, á firmar la proposicion de Forey, y la protesta que en su lugar presentaron, fueron causa de que se tomaran algunas providencias precautorias con ellos. Como nada habian ofrecido ni á nada se habian comprometido, la negativa á firmar el documento presentado por el cuartel general francés, les dejaba en el derecho de aprovecharse de cualquiera coyuntura favorable para evadirse de Puebla y volver á empuñar las armas en defensa de sus principios. Pero si cierto es que en virtud de no haber celebrado una capitulacion, podian, sin faltar al honor militar, volver al campo de batalla, burlando, cuando les fuera dable, la vigilancia de sus contrarios, tambien lo es que al entregarse sin condiciones militares ningunas ni haber querido pedir la mas leve garantía, habian dejado á los vencedores en libertad de obrar como juzgasen conveniente.

Respecto de la clase de tropa, los generales conservadores Don Juan Nepomuceno Almonte y Don Leonardo Márquez, les dijeron el motivo que habia llevado la intervencion, les explicaron el objeto de ella, y se les hizo saber que eran libres para abrazar ó no la nueva causa, pudiendo marchar á sus casas los que no quisiesen pertenecer al ejército, despues de haber quitado los escombros que obstruían el paso de varias calles de la ciudad. Cerca de cuatro mil soldados eligieron incorporarse en el ejército de Márquez; muchos fueron á trabajar, con buenos jornales, en el camino de hierro de Veracruz que entonces se estaba construyendo, y el resto, despues de haberse ocupado en quitar los escombros y en las reparaciones de la poblacion, se marcharon á sus hogares para entregarse al cuidado de sus familias. (1)

1863. Como varios jefes y oficiales habian logrado evadirse de los puntos en que se hallaban custodiados, esperando así el libre derecho en que habian quedado al no comprometer su palabra de honor, el general Forey mandó al oficial de guardia de cada punto en que estaban los generales, jefes y oficiales prisioneros, que

(1) En una carta escrita en Puebla el 21 de Mayo por uno de los oficiales de la division del general Márquez, publicada en el periódico *El Rayo* el 3 de Junio, se dice que «mas de ocho mil hombres (de los soldados prisioneros) quisieron continuar en la carrera de las armas, por lo que pasaron á disposicion del general Márquez, para que organizase los nuevos cuerpos.» Yo creo que hay exageracion en el número, pues segun los informes que pude recoger entonces de personas que tenian motivo para tener noticias exactas, no pasaron de la cifra que dejo referida.

se les vigilase cuidadosamente, sin permitir que del local en que estaban los generales, saliesen ni aun sus ayudantes.

El siguiente dia 20 de Mayo, salieron de Puebla hácia Veracruz, conducidos por una fuerte escolta, todos los jefes y oficiales prisioneros, incluso los ayudantes del general Don Jesús Gonzalez Ortega, que eran los coroneles Loera, Diaz, Sandoval, Vega y Cabrera, teniente coronel Rivera y Rio, comandantes Quijano, Velez, Lopez y Cosio, y capitanes Ambriz y Guiffard. Todos iban á pié y desarmados.

Únicamente habian quedado aun en la ciudad Don Jesús Gonzalez Ortega y los demás generales; pero su permanencia debia ser muy corta. Con efecto, el gobernador de la plaza dirigió el dia 21 una órden al general Don Jesús Gonzalez Ortega diciéndole que se preparase, en union de los demás generales, para salir al siguiente dia presos para Francia. En la noche se les hizo que entregasen sus armas que se les habia permitido conservar hasta entonces. Varios, poco despues de entregarlas, trataron de ver si se presentaba alguna conyuntura favorable para evadirse antes que llegase la hora de salir escoltados, y lograron su intento los generales Don Porfirio Diaz, Antillon, Berriozabal y Caamaño, que volaron á reunirse con las tropas que se disponian á defender la capital. (1)

(1) Sufré una equivocacion el apreciable historiador D. Francisco de Paula de Arrangoiz al asentar que «varios jenerales, jefes y oficiales que quedaron prisioneros bajo palabra, violaron ésta escapándose á las filas republicanas.» Como el lector ha visto por las comunicaciones que cruzaron entre el general

En las primeras horas de la mañana del 22, se detuvieron varios coches en la puerta del edificio en que se hallaba Ortega con los demás generales prisioneros. Poco después se les dió orden de que subieran á ellos, y colocados en sus asientos correspondientes, salieron de la ciudad, en medio de las filas de los soldados franceses. El gobernador de la plaza salió hasta fuera de la puerta de la población, y allí le tendió la mano al general Don Jesús Gonzalez Ortega, manifestándole lo penoso que les era, tanto á él como á sus compañeros, el paso que se daba. El orden en que fueron conducidos fué el siguiente. A la vanguardia iban de descubierta doscientos cazadores de Africa, en excelentes caballos; seguía una fuerza igual de infantería; á continuación marchaban los coches con los generales prisioneros, custodiada cada portezuela por dos soldados: detrás de los carruajes iba otra fuerza de doscientos infantes, y á distancia de un cuarto de milla, marchaban diseminados unos tiradores por el frente y flancos para inspeccionar el terreno. (1)

Llegados á Orizaba, los generales prisioneros fueron colocados en uno de los cuarteles de las tropas francesas que estaban de guarnición en aquella ciudad. El general Ortega que juzgaba un deber seguir combatiendo del lado del gobierno de Don Benito Juarez, habló á muchos de sus compañeros de armas, pues se hallaban en el mismo cuartel los jefes y oficiales que habían salido antes que él de la

sitiado y el sitiador, no hubo esa violación, puesto que á nada se quisieron comprometer los defensores de la plaza.

(1) Parte general de Ortega á su gobierno.

ciudad de Puebla, invitándoles á que se fugaran. Les dijo que no se había contraído compromiso alguno de honor que les inutilizara para seguir combatiendo por la causa que habían defendido, y mucho menos cuando expresamente se le había manifestado así al general Forey en la protesta solemne que se le remitió rechazando los compromisos y condiciones que exigía de los prisioneros. (1)

1863.

Mayo.

Animados por las palabras del que había sido su general en jefe, centenares de oficiales prisioneros lograron burlar la vigilancia de los centinelas franceses, marchando á engrosar las filas del ejército que se proponía defender la capital de la república, sin que bajo aspecto ninguno dejasen comprometido su honor, por las razones que dejo ya expuestas.

El mismo general D. Jesús Gonzalez Ortega se propuso buscar una ocasión oportuna para evadirse antes de que les sacasen de Orizaba para Veracruz, puesto que en el camino sería muy difícil conseguirlo. Pronto vió que las circunstancias eran favorables para su intento. La vigilancia de parte de la guardia francesa para con los prisioneros, era poca, y además los oficiales y soldados franceses que allí se hallaban, no sabían ni su nombre ni la categoría á que pertenecía en el ejército que defendió Puebla. El expresado general Ortega, confiando en las circunstancias referidas, salió el 27 de Mayo de la pieza en que estaba, y atravesando por entre las guardias del cuartel y por entre los oficiales franceses sin que nadie le pusiese impedimento, logró verse libre para ir á combatir por la causa

(1) El varias veces mencionado parte general de Ortega á su gobierno.

liberal. (1) Se ha querido vestir esta evasión del general Ortega, así como la de algunos otros prisioneros de la misma graduación, con el fantástico ropaje de la novela. Se les ha presentado en una obra, logrando evadirse «á favor de disfraces que les habían proporcionado mercaderes autorizados para venderles comestibles;» (2) y se ha dado á la evasión del general Ortega, las causas mas romancescas, asegurando que las refiere él mismo en una carta que escribió al general Forey desde San Luis Potosí. Nada, sin embargo, de lo que se asienta en esa entretenida relación, está de acuerdo con lo que afirma en el parte que dirigió á su gobierno, ni nada mas en contraposición, que la disculpa que se le supone dar al jefe enemigo por haber abandonado la prisión, con la convicción que tenia de que no habia contraído compromiso alguno que se opusiera á que volviese á las filas liberales. (3)

(1) Así lo refiere él mismo en el parte general que dió á su gobierno.

(2) La obra que hace esa descripción novelesca, lleva por título: «Historia de la guerra de Méjico desde 1861 á 1867.» Está impresa en Madrid en 1867, y aparece como autor D. Pedro Pruneda, aunque, en mi concepto, este es un nombre supuesto por el verdadero autor.

(3) Que el hecho pasó de la manera con que lo dejo referido, se vé por lo que en su parte dice el señor Ortega. He aquí sus mismas palabras al hablar de su evasión al gobierno. «Centenares de mejicanos burlaron la vigilancia de los centinelas franceses, sin que uno solo de ellos, dejara bajo algun aspecto comprometido su honor. Yo fui el último de los que salieron de la prisión por entre las guardias del cuartel y por entre los oficiales franceses, merced al poco conocimiento que se tenia de mi persona.» Como se vé, no hubo disfraz, ni habia necesidad de que lo hubiera. Respecto á los motivos que le hicieron abandonar la prisión, no fueron otros que el deseo de combatir por sus principios, como lo revelan las siguientes palabras que se encuentran en su referido

Considerable fué el número de jefes y oficiales prisioneros que durante su corta detención en Orizaba lograron evadirse y volver á empuñar las armas: los que no consiguieron hacer lo mismo, continuaron su camino hácia Veracruz, más vigilados que antes. Llegados á este puerto, se les embarcó á los generales y coroneles, con sus respectivos ayudantes, á bordo del vapor *D'Arien*, y á los tenientes coroneles, comandantes y oficiales subalternos, en la fragata *Céres*.

El número total de generales, jefes y oficiales prisioneros que llegaron á Veracruz y fueron conducidos á Fran-

parte. «Si el general Forey,» dice, «me hubiera impuesto que me presentara prisionero en París ó en el confin del mundo, habria visto, por mi parte, cumplidos sus deseos, porque sé lo que es honor, y porque he sabido conservarlo ileso como soldado y ciudadano. Yo estaba, pues, en mi derecho para continuar sirviendo á mi patria, burlando de una manera caballerosa, la vigilancia de mis custodios y centinelas; porque ningun compromiso me habia contraído con el ejército francés, porque este no habia querido tener otras garantías de mi persona, para que llegara á Francia, que los soldados á quienes fiaba, como preso, mi conservación y vigilancia.» Este es el hecho tal cual lo refiere el general D. Jesús Gonzalez Ortega en el parte que dió al gobierno, y que, por lo mismo, tiene que ser la verdad: he aquí ahora cómo se refiere en una carta que trae en una de sus notas la antes mencionada obra *Historia de la guerra de Méjico*. «La evasión de Gonzalez Ortega,» dice el autor de la obra, «si ha de creerse lo que refiere este en la carta que escribió al general Forey desde San Luis de Potosí, se verificó con circunstancias y peripecias que le dan un interés novelesco.» Dicho esto, pone en seguida la expresada carta que juzga escrita por Ortega al general francés. «Marchaba al destino que me disteis, abatido, pero resignado. Un ángel á quien me unió el cielo, y que postrado ante el altar rogaba por mi vida, se lanza en busca mia, me sorprende y me ruega que le siga; llora, agota todos los recursos de su amor para seducirme; el honor (tal cual lo veia entónces), me da fuerzas para resistirme. De pronto aquella sublime mujer, inspirada, improvisa un medio inconcebible; sus criados me sujetan y arrebatan á un carruaje; pasmado yo de resolución tan inusitada como heroica, me entrego á la Providencia y me dejo llevar á pelear por Méjico. Teneis corazon, general; poned la mano sobre él y lo sentireis latir violento.

cia, ascendió á quinientos treinta y dos. (1) Resulta, pues, que habiendo sido, segun consta en el parte del general D. Jesús Gonzalez Ortega, cerca de mil cuatrocientos jefes y oficiales prisioneros, sin contar los generales, los que no quisieron firmar el documento del cuartel general francés despues de la ocupacion de Puebla, (2) lograron evadirse ochocientos sesenta y ocho.

Embarcados los prisioneros, pronto se hicieron á la mar los dos buques en que eran conducidos y que se dirigian al puerto de Brest.

Dejemos, pues, navegando hácia esa prefectura marítima de Francia á los oficiales prisioneros, para volvernos á ocupar á su debido tiempo de ellos, y sigamos los acontecimientos que fueron verificándose entre tanto en la nacion mejicana. (3)

tamente á la triple idea de esposa, patria y libertad. Fio en nuestro criterio é hidalguía: he faltado á mi palabra, es verdad; pero esta falta, vuestro país la ha santificado dos veces, aclamando una al prófugo de Elba, y ciñendo otra la diadema imperial en la cabeza del presidente del 2 de Diciembre.» Lo inverosímil de los hechos referidos en la anterior carta, hacen ver que esta es apócrifa, y basta un mediano criterio para convencerse de ello.

(1) Así lo asegura el general D. Epitacio Huerta que fué uno de los prisioneros embarcados, en los «Apuntes para servir á la historia de los defensores de Puebla,» que publicó en 1868.

(2) «Cerca de mil cuatrocientos jefes, oficiales, firmaron la protesta hecha por sus generales, sin que hubiera uno solo que se contrajera al compromiso que pretendia el estado mayor del ejército francés.» (Parte del general Ortega á su gobierno.)

(3) Por equivocacion se puso en el encabezamiento de este capítulo, en la página 368, que el período abraza desde «Mayo á Diciembre inclusive.» En su lugar debe leerse: «De Marzo á Mayo.» La equivocacion solo está en esa parte del encabezamiento y en el mes que marcan al márgen, al principio del expresado capítulo, las páginas 368 y 372, que dicen «Mayo,» debiendo decir «Marzo.»

CAPITULO VIII.

Se manifiesta el gobierno de Juarez dispuesto á resistir á los franceses en la capital.—Expide un decreto de expulsion de franceses.—Trata Juarez de reunir en la capital un cuerpo de tropas respetable.—Nuevos impuestos.—Se echa una leva general en la ciudad de Méjico.—Desórdenes acaecidos en Zacatecas al recibirse la noticia de la rendicion de Puebla.—Decretos del gobernador de Zacatecas D. Severo Cosío contra los autores de los desórdenes de Zacatecas.—Resuelve D. Benito Juarez abandonar la capital.—Carta del gobernador de Guadalajara D. Pedro Ogazon pintando el mal estado que allí guardaba el gobierno.—Pronunciamiento en favor de la intervencion en Chiapas, en Pichucalco, el Cármen y otros puntos.—Cantidad de dinero con que en esos momentos contaba el tesoro público.—Clausura de las sesiones del congreso.—El ayuntamiento excita á los representantes extranjeros á que armen á sus respectivos nacionales y cuiden del orden de la capital.—Salen de ésta Juarez y sus ministros.—Acta levantada en favor de la intervencion.—Lisonjera contestacion de Forey á la comision que le presentó el acta.—Vuelven las monjas á sus conventos.—Vuelve á salir el Viático públicamente.—Fiesta del Corpus.—Asiste á ella en Puebla el general Forey.—